



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA

DANE: 115759000465 NIT: 826002721-8 CÓDIGOS ICFES: 115824(Diurno) y 134569 (Nocturno)
Licencia de Funcionamiento: Resolución N°012 del 04 de agosto de 2003 y N°190 del 13 de noviembre de 2025

CIRCULAR N°002-2026

DE: Rectoría
PARA: Padres de familia y/o acudientes
ASUNTO: Cuota de apoyo para mejoramiento del escenario deportivo de la Institución.
FECHA: 6 de marzo de 2026

Cordial saludo.

En Asamblea de Rendición de Cuentas realizada hoy, contamos con la presencia del Secretario del Deporte de Sogamoso, Sergio Sneider Benavides Flórez, quien ofreció su apoyo para financiar parte de la aplicación de la capa de concreto sobre la ya existente en la cancha del colegio, con el fin de mejorar nuestro único escenario deportivo.

Con el objetivo de cumplir con la parte que le corresponde al colegio en esta importante obra, solicitamos la colaboración de todos los padres de familia en el aporte de una cuota por valor de \$30.000 por cada núcleo familiar; este dinero será recaudado en la oficina de Pagaduría del colegio a partir del 10 de marzo de 2026 y será administrado por medio del Fondo de Servicios en la cuenta de Recursos Propios.

Esperamos contar con la participación y colaboración decidida de todas las familias Magdalenistas en pro de ofrecer a nuestros estudiantes un escenario deportivo seguro y apropiado, teniendo en cuenta que es el único con el que cuenta la Institución.

Agradecemos de antemano su compromiso y generosa contribución.

Atentamente,

Mg. FABIO AUGUSTO PÉREZ MEJÍA
Rector